

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 1074
CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DE 1960



Acta de la sesión extraordinaria número 1074 celebrada por el Consejo Universitario a las siete y media horas del viernes 3 de junio de mil novecientos sesenta, con asistencia del señor Rector, Lic. Rodrigo Facio, quien presidió, y de los señores Decanos Prof. Portuguez, Lic. Caamaño, Lic. González, Lic. Sotela, Dr. Peña, Lic. Jiménez, Dr. Pauly y del Secretario General Prof. Monge Alfaro.

ARTICULO 01. Se lee un telegrama enviado por el Representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, don Ricardo Esquivel, que dice así:

“Lic. Rodrigo Facio.-

Muy respetuosamente solicitámosle transmisión

Asamblea Universitaria hoy por Radio Universitaria y grabarla en Magnetofónica.”

En relación con la solicitud planteada se resuelve no acogerla en vista de que las sesiones de Asamblea Universitaria son privadas y no deben dar pie a que hoy por una razón y mañana por otra, se hagan objeto de publicidad sistemática los asuntos tratados en ella. Los estudiantes tienen una numerosa representación en la Asamblea, y disfrutan de absoluta libertad para emitir juicios y dar sus votos.

ARTICULO 02. Se conoce de solicitud elevada a consideración del Consejo por la Asociación de Estudiantes de Odontología, con el propósito de que se les permita asistir a presenciar los actos y atender a los debates de la Asamblea Universitaria, por el interés que tienen en la autorización, por parte de la Asamblea, para que se formalice el préstamo con la Caja Costarricense de Seguro Social para la construcción del edificio de la Escuela.

Se acuerda autorizar a los estudiantes de la Escuela de Odontología para que asistan como espectadores a los actos de la Asamblea Universitaria y atiendan a los debates en esa condición; para ello se les abrirá el balcón del Paraninfo para que se instalen en él.

ARTICULO 03. Se da lectura a un telegrama dirigido al señor Rector por don José Luis Cardona Cooper, Director del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y que dice así:

“El Ministerio de Gobernación me hace el honor de encargarme de invitar a ustedes a los funerales del señor Ex-presidente de la República, Lic. Teodoro Picado, el sábado 4 de junio a las 9:30 a.m. en la Catedral Metropolitana (traje chaqué o media etiqueta). Mucho les agradecería de ser posible, avisar su asistencia. Me es grato ofrecer a ustedes el testimonio de mi mayor consideración”.

Se acuerda encargar al Ing. Alfonso Peralta Esquivel, Decano de la Facultad de Ingeniería, para que lleve la representación del Consejo Universitario y de la Universidad en general, a los funerales del Expresidente don Teodoro Picado. A las siete y cuarenta y cinco minutos se levantó la sesión.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 36, folio 121, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.